



OFICIO MULTIPLE N° 000227-2019-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [3392200 - 0]

**SR(A)
DIRECTOR(A) DE IE SECUNDARIA JEC
LAMBAYEQUE**

**ASUNTO: REMITIR RESOLUCIÓN DIRECTORAL CON DATOS DE COORDINADORES
PEDAGÓGICOS Y DE TUTORÍA PARA PERÍODO 2020**

**REFERENCIA: RVM 272-2019-MINEDU
RM 353-2018-MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, comunicarle que debe enviar a la autoridad superior la Resolución Directoral con los datos de los docentes nombrados que asumirán las funciones adicionales de coordinadores pedagógicos y de tutoría para el período 2020 en la Institución Educativa que usted lidera. Para la selección de dicho personal debe cumplir estrictamente, bajo responsabilidad, lo indicado en el literal E del subnumeral 6.2.2. de la RM 353-2018-MINEDU. El plazo máximo de entrega será el viernes 13 de diciembre.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
EDITH ROSSANA SORIANO ARAUJO
DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 02/12/2019 - 14:54:42

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:
- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
ABRAM SANCHEZ VIDAURRE
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
2019-12-02 09:30:08-05